PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA AL MENOS 300 EMPRESAS DEL SECTOR DE SOFTWARE Y TECNOLOGÍAS RELACIONADAS EN LA AGLOMERACIÓN DEL CHICÓ-CHAPINERO

CONVENIO 775 DE 2023 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ Y FEDESOFT

COMITÉ TÉCNICO Nº 001

De manera virtual a través de la plataforma Google Meet, el 26 de junio de 2023 a las 9:00 horas, se da inicio al Comité Técnico Nº 001 del Convenio Nº 775-2023 *"Programa de fortalecimiento para al menos 300 empresas del sector de Software y Tecnologías relacionadas en la Aglomeración del Chicó-Chapinero"*, suscrito entre Secretaria de Desarrollo Económico - Alcaldía Mayor de Bogotá y Fedesoft, con la siguiente siguiente agenda:

1. Verificación del quórum
 1.1 Conformación del comité técnico.
2. Datos generales del convenio.
 2.1 Presentación equipo SDDE y roles.
 2.2 Presentación equipo de trabajo FEDESOFT y roles.
3. Presentación del plan de trabajo.
4. Presentación del plan metodológico para el diseño, estrategia e implementación de la convocatoria.
5. Acuerdos y compromisos.
6. Varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

Diana Guerrero, Directora de FEDESOFT, realiza la apertura de la reunión, con la agenda que se realizó para el comité de Técnico N° 001:

1. Verificación del quórum

Se da por verificado el quórum con la participación de Diego Pardo como Subdirector y supervisor del convenio y Diana Guerrero Directora ejecutiva del Centro de innovación de FEDESOFT.

1.1 Instalación y conformación del comité técnico.

A fin de continuar el orden del día, se instala el comité técnico dando cumplimiento a lo estipulado dentro de los términos de citación al Comité Técnico descritos en la cláusula octava del convenio 775 de 2023 que menciona:

"Para la adecuada ejecución del presente convenio, se conformará un comité técnico, el cual funcionará bajo las siguientes reglas:

Conformación: Teniendo en cuenta criterios de experiencia, conocimientos técnicos de gestión y promoción de proyectos de desarrollo económico y social y conocimientos financieros, el comité estará conformado por:

- El (la) supervisor (a) del convenio

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA AL MENOS 300 EMPRESAS DEL SECTOR DE SOFTWARE Y TECNOLOGÍAS RELACIONADAS EN LA AGLOMERACIÓN DEL CHICÓ-CHAPINERO

CONVENIO 775 DE 2023 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ Y FEDESOFT

COMITÉ TÉCNICO Nº 001

- El (los) subdirector (es) del área responsable o su delegado.

Para cada comité este miembro(s) será o serán definidos según la actividad o evento que se vaya a desarrollar o su delegado para el efecto, la Secretaría técnica en la convocatoria a cada comité señalará qué subdirectores actúan como miembros de esta instancia.

Este comité tendrá como invitados permanentes a: Un profesional de la Oficina Asesora de Comunicaciones, quién realizará el acompañamiento técnico y la interlocución técnica con el operador para la ejecución de las actividades requeridas a través del convenio. Los invitados tendrán voz, pero no voto en este comité.

El contratista o delegado: La secretaría técnica del comité estará a cargo del profesional que designe, quien deberá convocar cuando se requiera a los integrantes del Comité Técnico y además tendrá a su cargo la elaboración de las actas correspondientes en cada una de las reuniones y el seguimiento a los compromisos y actividades establecidos en cada uno de los comités realizados, así como el apoyo administrativo y financiero al supervisor del convenio en su ejecución y liquidación.

Reuniones: El comité operativo sesionará presencial o virtualmente para la aprobación del estudio de mercado que presente el operador en sesiones ordinarias y podrá sesionar de manera extraordinaria cuando así se requiera.

Funciones: Este comité desarrollará las siguientes actividades:

- Realizar seguimiento del cronograma de actividades.
- Apoyar en todas las actividades que el supervisor requiera para el desarrollo de cada una de las actividades y/o eventos derivados del convenio.
- Hacer observaciones y recomendaciones sobre el valor que se destinará para cada evento o actividad que se desarrolle.
- Hacer observaciones y recomendaciones sobre las necesidades para el desarrollo de cada evento.
- Hacer observaciones y recomendaciones sobre el presupuesto aprobado para cada actividad o evento.”

No obstante, Michael Ladino, apoyo a la supervisión del convenio hace la claridad que el profesional de la Oficina Asesora de Comunicaciones estará presente en el comité, siempre y cuando sea necesario para la ejecución del presente comité. Así mismo, sugiere que las sesiones de comité técnico se realicen el último lunes de cada mes a las 9:00 am, cuando se de lunes festivo se pasará para el martes.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA AL MENOS 300 EMPRESAS DEL SECTOR DE SOFTWARE Y TECNOLOGÍAS RELACIONADAS EN LA AGLOMERACIÓN DEL CHICÓ-CHAPINERO

CONVENIO 775 DE 2023 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ Y FEDESOFT

COMITÉ TÉCNICO Nº 001

Participantes en el comité de Técnico:

ENTIDAD	NOMBRE	ROL EN EL COMITÉ
Fedesoft	Diana Guerrero	Directora Centro de innovación de FEDESOFT
Fedesoft	Valentina Ochoa	Directora de innovación
Fedesoft	Maria Fernanda Criollo	Coordinadora de Proyectos
Fedesoft	Carolina Estevez	Coordinadora de Proyecto
SDDE	Diego Pardo	Supervisor
SDDE	Michael Ladino	Apoyo a la Supervisión
SDDE	Beatriz Rodriguez	Apoyo a la Supervisión
SDDE	Bryan Peña	Apoyo a comite técnico

Una vez verificado el quórum e instalado el comité, Diana Guerrero da paso al siguiente punto en la agenda del día.

2. Datos Generales

Continuando con el orden del día Valentina Ochoa, hace mención sobre las generalidades del convenio:

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer al menos 300 empresas del sector de Software y Tecnologías relacionadas en la Aglomeración del Chicó-Chapinero, a través de la consolidación y aplicación de módulos de formación con conceptos y metodologías que les permita, desde la innovación, ampliar el mercado e incrementar su productividad.

VALOR TOTAL DEL CONVENIO: SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($600.000.000)
Aporte SDDE: CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($420.000.000)
Aporte FEDESOFT: CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($180.000.000)

PLAZO: seis (6) meses.
FECHA INICIO: 23 de mayo de 2023
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN: 22 de noviembre de 2023

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA AL MENOS 300 EMPRESAS DEL SECTOR DE SOFTWARE Y TECNOLOGÍAS RELACIONADAS EN LA AGLOMERACIÓN DEL CHICÓ-CHAPINERO

CONVENIO 775 DE 2023 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ Y FEDESOFT

COMITÉ TÉCNICO Nº 001

2.1 Presentación equipo SDDE y roles.

Para continuar con el orden del día, Diego Pardo en cabeza de la supervisión, procede a realizar la presentación del equipo de trabajo de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico con sus respectivos roles:

Diego Pardo	Supervisor
Michael Ladino	Apoyo a la Supervisión
Beatriz Rodriguez	Apoyo a la Supervisión
Bryan Peña	Apoyo a comite técnico

2.2 Presentación equipo de trabajo FEDESOFT y roles.

Por su parte, Diana Guerrero, hace la presentación del equipo de trabajo por parte de Fedesoft con sus respectivos roles:

Diana Guerrero	Directora Centro de Innovación de FEDESOFT
Jennifer Heredia	Lider de proyecto
Valentina Ochoa	Directora de innovación
Maria Fernanda Criollo	Coordinadora de Proyectos
Carolina Estevez	Coordinadora de Proyecto Impacto TIC

3. Presentación del plan de trabajo

Valentina Ochoa, procede a presentar y describir a detalle el plan de trabajo y los entregables del proyecto haciendo un recorrido por las diferentes fases:

- Metodología convocatoria del programa
- Consolidación, preparación y entrega del contenido

- Convocatoria y proceso de selección
- Formación
- Diseño de sello exclusivo para la aglomeración del Chicó.
- Identificación de actores estratégicos y desarrollo de webinars
- Informe final

Ante la presentación del plan de trabajo, Michael Ladino, solicita ajustar la fecha de inicio de la formación, así como la ampliación de tiempo para que los empresarios desarrollen los cursos en un mayor número de semanas, en este sentido, Valentina Ochoa, manifiesta que se procederá a ajustar y enviar.

Bryan Peña, sugiere y considera importante agregar 2 semanas en el mes de mayo, considerando que en estas se dio la suscripción del convenio y se dio inicio a la ejecución, Valentina Ochoa, manifiesta que se procederá a ajustar y enviar.

4. Presentación del plan metodológico para el diseño, estrategia e implementación de la convocatoria

Dando continuidad al orden del día, Valentina Ochoa, realiza la presentación del plan metodológico para el diseño, estrategia e implementación de la convocatoria, en el cual se presenta:

- Público objetivo de la campaña de formación
- Público objetivo de la campaña de visibilidad
- Metodología de convocatoria de formación
- Metodología campañas de posicionamiento
- Canales y medios de difusión
- Actividades clave que se llevarán a cabo

Los asistentes al comité consideran que el plan está acorde con lo que se quiere lograr por medio de la convocatoria, sin embargo, se solicita reunión para ampliación de la información con el equipo de comunicaciones, lo cual queda a cargo de Cenisoft.

5. Acuerdos y compromisos

Seguidamente, Valentina Ochoa, presenta los diferentes compromisos de las partes para dar continuidad a la ejecución del proyecto:

- Fedesoft: Se compromete a citar a reuniones para conversar sobre el diseño gráfico y la transferencia de datos para convocatoria de empresas, realiza el envío del plan de trabajo y plan metodológico para el diseño, estrategia e implementación de la convocatoria.
- SDDE: Se compromete a enviar a los contactos y confirmar la fecha de las reuniones.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA AL MENOS 300 EMPRESAS DEL SECTOR DE SOFTWARE Y TECNOLOGÍAS RELACIONADAS EN LA AGLOMERACIÓN DEL CHICÓ-CHAPINERO

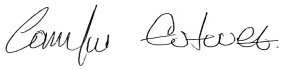
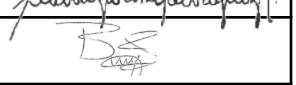
CONVENIO 775 DE 2023 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ Y FEDESOFT

COMITÉ TÉCNICO Nº 001

6. Varios

Beatriz Lorena manifiesta que está interesada en conocer cómo se identificaron los módulos de formación que se desarrollarán, por lo que Diana Guerrero manifestó que esta identificación se realizó por medio de los diferentes programas, eventos, capacitaciones, encuentros de conexión e iniciativas propias de la federación, ya que, esta experiencia y recorrido empresarial ha permitido identificar las necesidades de transferencia de conocimiento más puntuales que tiene la industria.

Se da por terminada la reunión siendo las 12:00 p.m. del 26 de junio de 2023.

ENTIDAD	NOMBRE	ROL EN EL COMITÉ	FIRMA
Fedesoft	Diana Guerrero	Directora Centro de innovación de FEDESOFT	
Fedesoft	Valentina Ochoa	Directora de innovación	
Fedesoft	Maria Fernanda Criollo	Coordinadora de Proyectos	
Fedesoft	Carolina Estevez	Coordinadora proyectos	
SDDE	Diego Pardo	Supervisor	
SDDE	Michael Ladino	Apoyo a la Supervisión	
SDDE	Beatriz Rodriguez	Apoyo a la Supervisión	
SDDE	Bryan Peña	Apoyo a comite técnico	